



**TOGETHER**  
*for a sustainable future*

## OCCASION

This publication has been made available to the public on the occasion of the 50<sup>th</sup> anniversary of the United Nations Industrial Development Organisation.



**TOGETHER**  
*for a sustainable future*

## DISCLAIMER

This document has been produced without formal United Nations editing. The designations employed and the presentation of the material in this document do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of the Secretariat of the United Nations Industrial Development Organization (UNIDO) concerning the legal status of any country, territory, city or area or of its authorities, or concerning the delimitation of its frontiers or boundaries, or its economic system or degree of development. Designations such as “developed”, “industrialized” and “developing” are intended for statistical convenience and do not necessarily express a judgment about the stage reached by a particular country or area in the development process. Mention of firm names or commercial products does not constitute an endorsement by UNIDO.

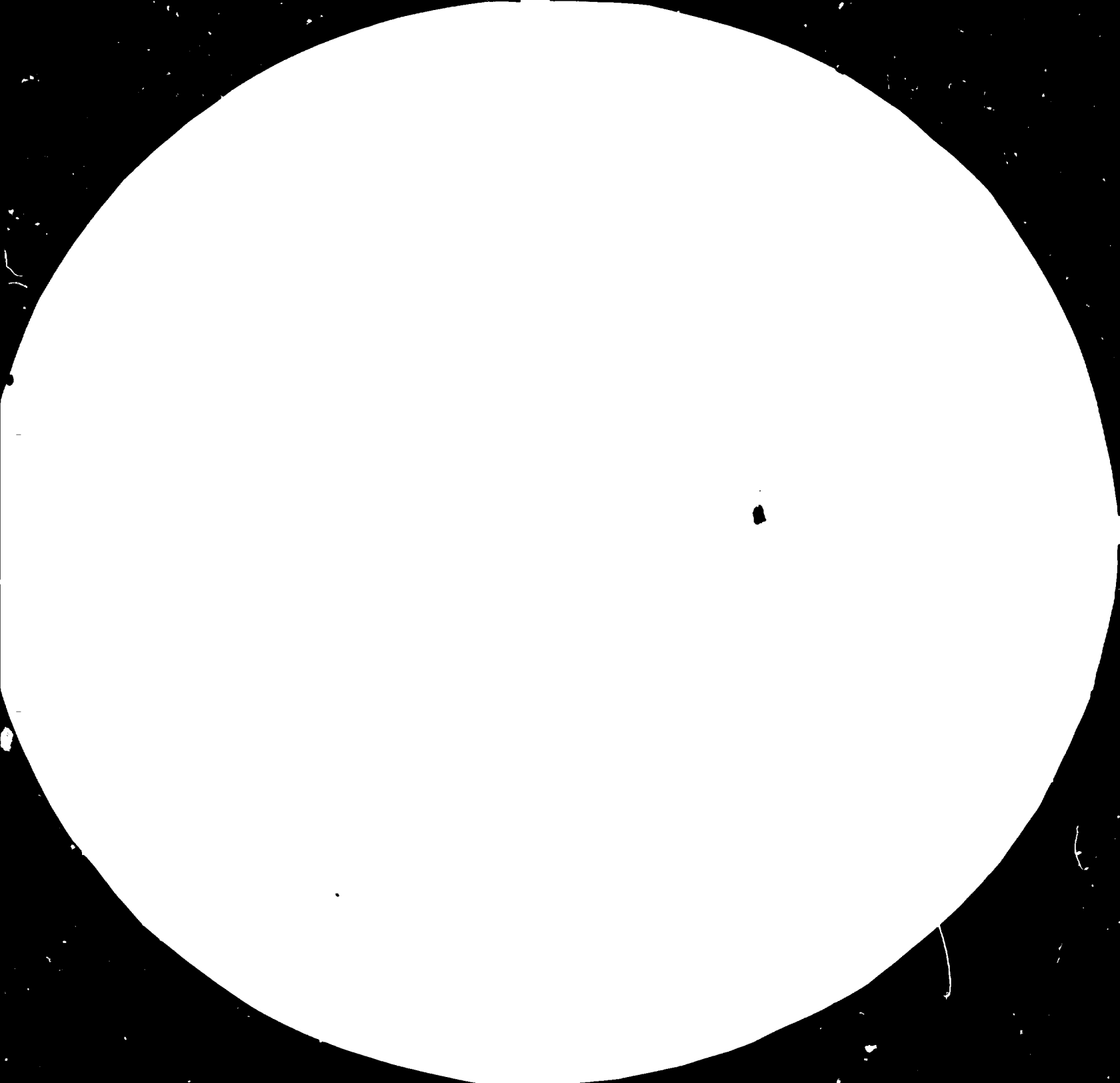
## FAIR USE POLICY

Any part of this publication may be quoted and referenced for educational and research purposes without additional permission from UNIDO. However, those who make use of quoting and referencing this publication are requested to follow the Fair Use Policy of giving due credit to UNIDO.

## CONTACT

Please contact [publications@unido.org](mailto:publications@unido.org) for further information concerning UNIDO publications.

For more information about UNIDO, please visit us at [www.unido.org](http://www.unido.org)





MICROCOPY RESOLUTION TEST CHART  
NATIONAL BUREAU OF STANDARDS  
STANDARD REFERENCE MATERIAL 1010a  
(ANSI and ISO TEST CHART No. 2)



14607-S



Distr. LIMITADA

ID/WG.436/5  
25 abril 1985

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

Reunión de expertos sobre la reestructuración  
de las industrias de los metales no ferrosos

Viena (Austria), 18 a 21 de marzo de 1985

INFORME\*

(Reunión sobre las industrias  
de los metales no ferrosos).

\* El presente documento es traducción de un texto que no ha pasado por los servicios de edición.

3404

2

INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
INTRODUCCION	1-7	3
<u>Capítulo</u>		
I. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES CONVENIDAS	8	4
II. ORGANIZACION DE LA REUNION	9-16	5
III. RESUMEN DE LAS DELIBERACIONES	17-49	7
Anexo I: Lista de participantes		13
Anexo II: Puntos que se sugiere incluir en los documentos nacionales		16
Anexo III: Lista de documentos		18

## INTRODUCCION

1. La reunión de expertos sobre la reestructuración de las industrias de los metales no ferrosos se celebró en Viena (Austria) del 18 al 21 de marzo de 1985. Asistieron 13 participantes y 4 observadores de 11 países, dos organizaciones intergubernamentales, una organización no gubernamental y un órgano de las Naciones Unidas (véase el anexo I).

### Antecedentes

2. En las Declaraciones de Lima y Nueva Delhi se consideró que la plena soberanía sobre los recursos naturales y el control efectivo de su explotación, transformación y comercialización constituyen una condición indispensable para el progreso económico y social de los países en desarrollo. 1/

3. En los Planes de Acción de Lima y de Nueva Delhi se subrayó la importancia de que los países en desarrollo alcanzaran gradualmente un nivel más elevado de elaboración interna de sus recursos nacionales. 2/ En la Cuarta Conferencia General de la ONUDI se declaró que la elaboración de minerales fomentaba el desarrollo económico y que, debido al proceso de reestructuración que se estaba produciendo a nivel mundial, la elaboración interna de minerales en los países en desarrollo parecía constituir la tendencia del decenio de 1980. 3/

4. En su 17° período de sesiones, celebrado en 1983, la Junta de Comercio y Desarrollo pidió al Director Ejecutivo que iniciara los preparativos preliminares para la posible celebración durante el bienio 1986-1987 de la Primera Consulta sobre las Industrias de los Metales no Ferrosos. 4/

5. Como primera medida en la preparación de la Primera Consulta sobre las Industrias de los Metales no Ferrosos, la ONUDI decidió convocar una reunión de expertos para obtener el asesoramiento de los participantes en ella acerca de la selección de aspectos fundamentales que fueran objeto de examen en la Consulta.

---

1/ Declaración y Plan de Acción de Lima, marzo de 1975, PI/38, párr. 34; Declaración y Plan de Acción de Nueva Delhi, febrero de 1980, PI/72, párr. 49.

2/ PI/38, párr. 58 e); PI/72, párr. 32.

3/ Cuarta Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, tema 5 f), Políticas y medidas en favor de la elaboración industrial local de las materias primas en los países en desarrollo (ID/CONF.5/12), párrs. 18 y 119.

4/ Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo octavo período de sesiones, Suplemento N° 16 (A/38/16), inciso 3) del párr. 76.

## Objetivos

6. La reunión tuvo los objetivos siguientes:
- a) analizar las nuevas pautas de desarrollo de las industrias de los metales no ferrosos y las estrategias de los protagonistas principales, en el contexto del proceso global de reestructuración que se está produciendo en la economía mundial;
  - b) identificar las posibilidades, ventajas y obstáculos de la transformación ulterior de los minerales no ferrosos en los países en desarrollo que conduzca a un desarrollo más integrado y autosuficiente;
  - c) identificar cuestiones clave que podrían debatirse en la Primera Consulta sobre las Industrias de los Metales no Ferrosos.

## Documentación

7. Se pidió a cada participante que escribiese un breve documento (10 páginas) sobre la situación de la industria de los metales no ferrosos en su propio país, con el fin de proporcionar a la reunión mayor información de antecedentes como base para sus deliberaciones y ayudarla a alcanzar sus objetivos. En el anexo II se indican los principales puntos enviados a los participantes para su inclusión en los documentos nacionales. En el anexo III figura la lista de los documentos publicados para la reunión de expertos.

### I. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES CONVENIDAS

8. A la luz de las metas, objetivos y temas globales examinados por la primera reunión de expertos sobre la reestructuración de las industrias de los metales no ferrosos, se llegó a las siguientes conclusiones y recomendaciones:

- a) Es necesario analizar las posibilidades de alcanzar un mayor grado de elaboración de los metales no ferrosos en los países en desarrollo, en el marco de un concepto global de desarrollo nacional, subregional y regional que tenga en cuenta las interrelaciones de las industrias de los metales no ferrosos con otros sectores industriales afines, tales como los de bienes de capital, siderurgia, construcción, etc.;
- b) En el contexto de un proceso de industrialización general a los niveles, nacional, subregional y regional, es necesario fomentar formas integradas de desarrollo de las industrias de los metales no ferrosos basadas en un entendimiento detallado de la manera como la demanda de productos finales influye en los procesos productivos. En esta perspectiva de desarrollo, es necesario definir el tipo y grado de integración de las industrias de los metales no ferrosos que sea conveniente y posible a los niveles nacional, subregional y regional, así como examinar las posibilidades de una utilización más eficaz de los mercados internacionales;
- c) Dado que a corto y a medio plazo no se pueden utilizar eficazmente todos los productos de los metales no ferrosos en las regiones y los países productores, será necesario fomentar la expansión de los mercados nacionales y regionales, además de desarrollar y ampliar nuevas utilidades de esos productos a nivel mundial. En este contexto debe prestarse atención a métodos nuevos y recientemente desarrollados, tales

como la ubicación de determinadas instalaciones de fabricación y elaboración conjunta en los principales países consumidores, cuando sea apropiado y viable, con el fin de eliminar barreras a las ventas en esos mercados, y adquirir así conocimientos prácticos en materia de tecnología y gestión.

d) Habida cuenta de los cambios en las pautas de inversión que han surgido en el sector de los metales no ferrosos, y de las graves restricciones de divisas que experimentan los países en desarrollo, es necesario poner en práctica nuevos métodos de financiación que permitan una utilización más eficaz de los recursos de que disponen los países en desarrollo;

e) Es necesario examinar y desarrollar, en cada una de las industrias de los metales no ferrosos, tecnologías y prácticas sustitutivas que sean apropiadas para la escala de las economías de los países en desarrollo y para el nivel y tipo de los recursos de que disponen esos países, y que protejan el medio ambiente así como la salud y la seguridad de los trabajadores;

f) Es necesario examinar los esfuerzos anteriores y actuales de colaboración y poner en práctica nuevas formas de colaboración entre países en desarrollo, y entre esos países y los países desarrollados, con el fin de fomentar un proceso más eficaz de desarrollo industrial integrado en el mundo en desarrollo, teniendo debidamente en cuenta la necesidad de los países desarrollados de tener asegurados los suministros;

g) Ha de analizarse la posibilidad y conveniencia de centralizar la información disponible en el sistema de las Naciones Unidas en la esfera de los metales no ferrosos, con el fin de evitar duplicaciones de esfuerzos y conseguir la máxima divulgación posible de la información de que ya se disponga en el sistema;

h) Como parte del proceso de preparación de la Primera Consulta sobre las Industrias de los Metales no Ferrosos, la ONUDI ha de fomentar el establecimiento de relaciones más estrechas con las asociaciones de productores en la esfera de los metales no ferrosos;

i) Entre los preparativos para la Primera Consulta sobre las Industrias de los Metales no Ferrosos, la ONUDI ha de patrocinar reuniones de expertos de nivel subregional y regional con el fin de que examinasen las posibilidades, ventajas y obstáculos para un desarrollo integrado y más autosuficiente de las industrias de los metales no ferrosos a los niveles subregional y nacional, así como para examinar nuevas formas de cooperación y financiación y tecnologías sustitutivas;

j) La ONUDI ha de preparar documentación apropiada para las reuniones de expertos y, en este contexto, ha de coordinar su labor con las universidades y otras instituciones que trabajan en el sector de los metales no ferrosos, a los niveles mundial, regional y subregional.

## II. ORGANIZACION DE LA REUNION

### Inauguración de la reunión

9. Inauguró la reunión de expertos el Jefe de la Subdivisión de Negociaciones de la ONUDI. Describió el mandato confiado a la ONUDI en



virtud de la Declaración y Plan de Acción de Lima para establecer un Sistema de Consultas 5/ y esbozó los principios, objetivos y características más importantes del Sistema. 6/ Puso de relieve que las Consultas debían considerarse como un proceso encaminado a alcanzar los objetivos de la industrialización de los países en desarrollo, definidos en la Declaración y Plan de Acción de Lima. Las medidas iniciales de este proceso consistían en analizar la estructura, cambios de estructura, problemas y perspectivas del desarrollo de un sector industrial concreto, así como las estrategias de los principales protagonistas y las esferas de cooperación internacional en el sector. Entre las medidas ulteriores cabía citar la elaboración de planes y programas que, por medio de la cooperación, pudieran contribuir al logro de los objetivos de desarrollo definidos para el sector.

10. Indicó que los debates de esta primera reunión de expertos no debían versar sobre problemas técnicos específicos o aspectos microeconómicos de las industrias de los metales no ferrosos, sino tratar de obtener una comprensión clara del sector de los metales no ferrosos, como base para identificar posibles esferas de cooperación industrial. Una importante cuestión en que debían concentrarse los debates era el análisis de las posibilidades, ventajas y obstáculos para una ulterior elaboración de los metales no ferrosos por parte de los países en desarrollo y las maneras como la elaboración de minerales podía contribuir al desarrollo industrial de un país. Subrayó la importancia de tener en cuenta, en los debates, las posibilidades de lograr un enfoque integrado que permitiese una mayor articulación interna de las industrias de los metales no ferrosos con otras actividades de importancia decisiva de los países en desarrollo.

11. Señaló que las industrias de los metales no ferrosos y las industrias y sectores vinculados con ellas constituían un subsistema de producción que contenía los principales elementos para la reproducción de las industrias de los metales no ferrosos; por consiguiente, el análisis de esas industrias tenía que considerar todo el subsistema. El análisis subsistemático quizá permitiese el logro de una comprensión global de la lógica del desarrollo de las industrias de los metales no ferrosos, lo que no era posible con un enfoque parcial. El enfoque subsistemático permitiría realizar un análisis de las posibilidades de cooperación que incluyera todas las principales actividades relativas al sector de los metales no ferrosos y los demás sectores con él vinculados. Esto era fundamental, ya que las actividades de los principales protagonistas (Gobiernos, empresas estatales, empresas transnacionales, etc.) superaban los límites del propio sector, y, en algunos casos, las principales esferas de cooperación no se encontraban dentro del sector sino en actividades que mantenían con el sector vinculaciones ascendentes, descendentes u horizontales.

12. Subrayó que los diferentes aspectos técnicos, sociales y económicos identificados mediante el análisis del subsistema repercutían de manera diferente en los diversos países en desarrollo, los países con economía de

---

5/ PI/38, op. cit., párr. 26.

6/ Véase El Sistema de Consultas (PI/84), párrs. 1 a 24.

planificación centralizada y los países desarrollados con economía de mercado. Ese análisis permitía identificar las semejanzas y diferencias dentro del mismo grupo de países o entre los diversos grupos, así como identificar los elementos fundamentales que determinaban la estrategia de los principales protagonistas. El análisis permitiría seleccionar esferas y posibles copartícipes para la cooperación.

#### Elección de la Mesa

13. El Sr. Byron Blake (Jamaica), Director de la División de Economía e Industria de la Secretaría de la Comunidad del Caribe, fue elegido Presidente; el Sr. György Dobos (Hungría), fue elegido Vicepresidente.

14. Se eligió un grupo de redacción, para preparar los proyectos de conclusiones y recomendaciones, compuesto por los Sres. C. Aguirre (Grupo Andino), A. Casal (Chile), M. Ericsson (Suecia), F. González Vigil (Perú), P. Jourdan (Zimbabwe) y S. Zorn (Estados Unidos de América).

#### Aprobación del programa

15. Se aprobó el siguiente programa:

1. Apertura de la Reunión
2. Elección de la Mesa
3. Aprobación del programa
4. Presentación por la Secretaría de la ONUDI
5. Debate e intercambio de experiencias
6. Aprobación de las conclusiones y recomendaciones de la Reunión

#### Aprobación de las conclusiones y recomendaciones

16. En la sesión de clausura, el 21 de marzo de 1985, se aprobaron por consenso las conclusiones y recomendaciones de la Reunión.

### III. RESUMEN DE LAS DELIBERACIONES

#### Presentación de los documentos de antecedentes y de debate

17. Un miembro de la secretaría de la ONUDI presentó el documento de antecedentes (ID/WG.436/1) y el documento de debate (ID/WG.436/3), preparados por la secretaría, y esbozó los principales temas que serían objeto de debate: cambios en la estructura del sector de metales no ferrosos y perspectivas futuras; posibilidades, ventajas y obstáculos para la transformación ulterior de metales no ferrosos en países en desarrollo; esferas de cooperación internacional para fomentar un desarrollo más favorable del sector; e identificación de cuestiones para su examen en la Primera Consulta.

18. Un consultor de la ONUDI presentó el documento de antecedentes que había preparado, titulado "Minería y transformación de minerales en los países en desarrollo" (ID/WG.436/2). El consultor resumió las proyecciones de la

demanda de metales no ferrosos hasta finales del decenio de 1980. Enumeró algunos de los factores que influyen en esas proyecciones, inclusive la tasa de crecimiento económico de los países desarrollados, que eran los principales consumidores de metales no ferrosos, la sustitución de metales no ferrosos por plásticos y otros materiales, el reciclaje de chatarra de metal en los países desarrollados y sus efectos en las explotaciones mineras tradicionales.

19. El consultor también hizo hincapié en que un análisis global debía comprender un examen cuidadoso de las situaciones únicas de los distintos países, cada cual con su propio acervo de recursos, tamaño de mercado, nivel de industrialización, etc. Sería posible avanzar de un análisis de los distintos países a un examen de las posibilidades de cooperación subregional y regional.

#### Debate general

20. La mayoría de los participantes opinó que la demanda de metales no ferrosos crecería muy lentamente a corto y largo plazo y que la recopilación de las proyecciones de la demanda global ya hechas proporcionaría suficiente información, de modo que por el momento no eran necesario realizar nuevas proyecciones. Varios participantes opinaron que la mayoría de las proyecciones de la demanda de que se disponía eran demasiado optimistas, mientras que algunos participantes estimaron que eran demasiado pesimistas. Un participante creyó necesario llegar a un acuerdo sobre los probables niveles de demanda hasta el año 2000 para que fueran significativas las discusiones ulteriores.

21. El ulterior debate sobre la cuestión de la demanda se concentró en las posibilidades de un futuro crecimiento de la demanda en los países en desarrollo y la necesidad de incrementar la demanda mediante el fomento de una mayor utilización de metales no ferrosos, a niveles nacional, subregional y regional. Un participante explicó las experiencias de la industria del aluminio en su país, que había podido aumentar en gran medida el consumo por habitante mediante medidas directas encaminadas a fomentar su utilización.

22. Se indicó que la tasa de crecimiento de la demanda, así como la tasa de crecimiento económico en un país, no sólo dependía de las tendencias internacionales sino que se vería influenciada directamente por las decisiones tomadas en el país. Por tanto, los Gobiernos de los países en desarrollo tenían la responsabilidad de decidir cómo utilizar de la mejor forma posible sus acervos de recursos. Se les podría prestar asistencia mediante la elaboración de un tipología de países y de estrategias adecuadas que tomaran en consideración las diferencias en las distintas subregiones así como entre países que se encontraran en diferentes etapas de desarrollo.

23. Varios participantes se refirieron a los problemas del exceso de capacidad en las industrias de metales no ferrosos, señalando las reducciones de capacidad en los países desarrollados, y afirmando que el crecimiento futuro de la demanda alcanzaría su nivel más alto en los países en desarrollo. Se señaló que cuestiones como la reducción de la capacidad se decidían tanto sobre una base política como técnica.

24. Se debatió la cuestión de los precios. Un participante declaró que era importante concebir mecanismos para alcanzar precios favorables en el mercado mundial. Otro participante se refirió a la dificultad de llegar a una determinación objetiva del valor de un producto primario que fuera un recurso

no renovable en un país determinado. Por tanto, era necesario examinar la forma como se determinaban los precios. El participante puso en duda la lógica de aplicar un solo precio del mercado mundial a muchos países distintos, con sistemas económicos y condiciones socioeconómicas diferentes.

25. El debate sobre la transformación ulterior de metales no ferrosos en países en desarrollo se inició con un examen de las distintas funciones que los metales no ferrosos podrían desempeñar en el contexto de una estrategia de desarrollo orientada hacia la satisfacción de las necesidades más importantes de la población, mediante el desarrollo integrado de la agricultura y la industria y el establecimiento de una base autónoma de desarrollo. Se podría definir esta estrategia como la construcción progresiva de un sistema productivo coherente a nivel de país o de subregión. Este era el concepto de desarrollo que apoyaba la Declaración y Plan de Acción de Lima.

26. Los metales no ferrosos podrían desempeñar tres funciones diferentes en el contexto de esta estrategia de desarrollo. La primera posibilidad era una función directa: la extracción y la transformación del mineral para producir bienes que formaran parte de la base interna de desarrollo. La segunda posibilidad era una función indirecta: la extracción, transformación y venta de metales no ferrosos en el mercado mundial para obtener divisas con que pagar las importaciones necesarias; esto podía estimular también el desarrollo de otras industrias y crear empleo. La última posibilidad era la extracción de minerales y su exportación sin transformación, como minerales en bruto o concentrados, a fin de obtener divisas para pagar importaciones. Esta era la función más indirecta de los metales no ferrosos en el desarrollo nacional económico y social.

27. Muchos participantes proporcionaron ejemplos de los efectos negativos que se habían observado en los países en desarrollo a consecuencia de una estrategia de desarrollo orientada sólo hacia la exportación de metales no ferrosos, ya se exportaran los minerales en bruto o concentrados. Graves problemas de endeudamiento, descenso en los precios y disminución de la demanda de metales no ferrosos, aumentos en los costos de la energía y de las importaciones de bienes de capital, e incremento en las tasas de interés, se conjugaban todos para despertar serias dudas sobre las ventajas de conjunto que se alcanzarían con la inversión de capital escaso en la creación de una capacidad de transformación dedicada principalmente a las exportaciones al mercado mundial.

28. Algunos participantes informaron sobre los resultados positivos que se habían obtenido en sus países, con un enfoque integrado del desarrollo del sector de metales no ferrosos, señalando el efecto estimulante para la expansión de la infraestructura, el desarrollo de regiones en desarrollo menos adelantadas de los países, y el desarrollo de sectores industriales conexos. Se indicó que para alcanzar esos efectos beneficiosos había sido necesario establecer instalaciones de investigación nacionales y regionales que posibilitaran el desarrollo de una tecnología adecuada a las condiciones locales.

29. Se acentuó que existían varios requisitos previos para que la transformación ulterior de metales no ferrosos en países en desarrollo produjera efectos favorables. Estos requisitos eran:

- a) un análisis de la situación única de cada país y de cada subregión en lo relativo a sus recursos minerales y energéticos;

- b) un enfoque integrado del desarrollo del sector y de los otros sectores económicos con los que se encuentre relacionado;
- c) la consideración de las posibilidades de una integración subregional y regional;
- d) la consideración de las posibilidades de alcanzar el máximo valor agregado y de fomentar el empleo en el país.

30. Era necesario un análisis cuidadoso de los obstáculos a la transformación ulterior a que se enfrentaban los distintos países, con el fin de identificar estos obstáculos y elaborar maneras de salvarlos.

31. Se indicó que las barreras reales a la exportación de metales transformados a los países desarrollados no eran tanto arancelarias como no arancelarias.

32. Se mencionó el ejemplo del Japón, que exportaba metales no ferrosos en forma de bienes terminados, pero se puso en duda la pertinencia de este ejemplo respecto al estado actual de desarrollo de la mayoría de los países exportadores de minerales.

33. En este contexto, era fundamental hacer esfuerzos para diversificar la producción, por ejemplo, mediante la utilización económica de subproductos o el empleo de minerales polimetálicos para producir metales nuevos, así como medidas para desarrollar otros mercados, tanto nacional como internacionalmente.

34. En la discusión de la tecnología para el desarrollo del sector de metales no ferrosos, los participantes hicieron hincapié en la necesidad de utilizar los más modernos conocimientos científicos y resultados de la investigación, a fin de desarrollar tecnologías apropiadas a las condiciones socioeconómicas, infraestructurales y ambientales de determinados países y subregiones en desarrollo.

35. Se discutió la cuestión de las escalas y la importancia de desarrollar tecnologías que permitieran las actividades de extracción y transformación en una escala adecuada a los distintos yacimientos de mineral, tamaño de los países y nivel de desarrollo técnico.

36. Se puso de relieve que la selección de tecnología era una decisión política, y que un objetivo importante de los países en desarrollo sería lograr acceso a información y experiencia suficientes para que pudieran escoger la escala y la tecnología mejor adaptadas a una constelación concreta de recursos, sobre la base de un conocimiento completo de todas las diversas posibilidades a su alcance.

37. Se convino generalmente en que las pautas de inversión en los países en desarrollo habían variado mucho, que ya no se disponía de las inversiones extranjeras directas y los préstamos comerciales que habían caracterizado la inversión en los decenios de 1960 y 1970, y que era poco probable que se pudiera contar con ellas en las actuales circunstancias, si bien cabía la posibilidad de que la inversión extranjera volviera a adquirir importancia en el futuro.

38. Se sugirió que la disminución de la capacidad nacional y regional para financiar inversiones podría contrarrestarse con medidas tales como el

establecimiento y ampliación de instituciones regionales conjuntas de financiación que podrían contribuir a proporcionar capitales, diversificar los riesgos, reducir la dependencia de las instituciones de financiación multilaterales, comerciales y mundiales y fomentar la utilización de monedas locales o regionales para la realización de esas inversiones. Se puso de relieve que, dado que las operaciones mineras podrían permitir la obtención de beneficios muy altos, debía ser posible utilizar éstos para financiar ulteriores inversiones.

39. Entre las sugerencias para el establecimiento y ampliación de formas nuevas y perfeccionadas de cooperación entre los países desarrollados y los países en desarrollo, se mencionó la cooperación basada en acuerdos de retrocompra o de compensación, en virtud de los cuales parte del reembolso de la inversión se efectuaba en forma de metal producido. Estos acuerdos a largo plazo tenían la ventaja de garantizar mercados y precios estables a lo menos para una parte de la producción del metal.

40. Se examinaron posibilidades de diferentes formas de integración económica subregional o regional como modo de cooperación entre los países en desarrollo. Entre otros problemas se citaron las complicaciones registradas en la negociación de acuerdos, las dificultades de las relaciones entre copartícipes desiguales (en cuanto a tamaño, dotación de recursos y estado de desarrollo) y los efectos de la crisis económica. Entre los éxitos citados figuraba el establecimiento de zonas de comercio preferente y otras medidas destinadas a facilitar los intercambios en una región mediante la disminución de la dependencia respecto de divisas fuertes para la realización de las transacciones de esta clase. Se consideró que un efecto paradójicamente positivo de la crisis económica y la escasez de divisas era el creciente interés por las empresas nacionales y los países vecinos como fuentes de abastecimiento de insumos para las industrias extractivas y elaboradoras.

41. Se dijo que debían elaborarse escenarios en que se esbozaran modalidades de cooperación basadas en las realidades de cada subregión. También debía reconocerse que la cooperación subregional y regional había de tener en cuenta el comercio y los intercambios no sólo de metales no ferrosos, sino también de otros metales y recursos.

42. Se examinó también la experiencia y posible utilidad de las asociaciones de productores, incluidas las posibilidades de estabilizar los precios y los mercados, así como de poner a disposición de los miembros una información más completa.

43. Como ejemplo de las nuevas formas de cooperación que se están desarrollando podía considerarse la Convención sobre el Derecho del Mar que reglamenta la explotación de nódulos marinos como fuentes de minerales no ferrosos.

44. Se mencionó una posibilidad de cooperación que cabía considerar en condiciones técnicas y económicas muy concretas, a saber, el establecimiento de empresas conjuntas entre países productores y países consumidores que tuvieran la propiedad conjunta de instalaciones destinadas a fabricar el producto en el país consumidor.

45. Los expertos examinaron la cuestión de la información relativa a las industrias de los metales no ferrosos. Se recalcó la importancia de tener acceso a datos estadísticos fiables sobre reservas, cantidades extraídas y

elaboradas, precios, exportaciones e importaciones, capacidades, etc. En este contexto se plantearon los puntos siguientes:

a) Se consideró conveniente aumentar la disponibilidad general de información sobre los metales no ferrosos mediante el establecimiento de mecanismos para mejorar su reunión y divulgación, por medio de un servicio general de coordinación;

b) Se señaló que la falta de una forma adecuada de coordinación significaba que había un gran desconocimiento de la información existente, lo que a menudo conducía a una duplicación de esfuerzos en materia de investigación;

c) Algunas de las fuentes, o posibles fuentes, de información que se mencionaron eran asociaciones de productores, empresas estatales y organismos oficiales. La cooperación con esas fuentes podía permitir la general disponibilidad de esta información.

46. Con respecto a los preparativos para la Primera Consulta sobre las Industrias de los Metales no Ferrosos, se puso de relieve la importancia de examinar este sector no sólo a nivel mundial, sino también a los niveles regional y subregional. Se sugirió que la preparación de estudios regionales y la organización de una reunión regional de expertos debía facilitar un análisis más a fondo del sector y una mejor comprensión de las posibilidades para la cooperación regional y subregional.

47. Se sugirió que al preparar estudios sobre este sector, la ONUDI podía beneficiarse de una mayor cooperación con otros investigadores versados en la materia, y que para este fin debía ampliar sus relaciones con universidades, institutos de investigación, asociaciones de productores y otras organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales de países desarrollados y países en desarrollo.

48. Al establecer una metodología para orientar los preparativos de la Consulta, la ONUDI debería seguir el enfoque subsistemático esbozado para la actual reunión de expertos, teniendo en cuenta no sólo las propias industrias de metales no ferrosos, sino también todas las actividades ascendentes y descendentes, así como las vinculadas horizontalmente con este sector.

49. Se consideró fundamental identificar a los principales protagonistas que actuaban en cada subregión (empresas públicas y privadas, empresas nacionales, regionales y transnacionales), así como sus funciones y estrategias en el desarrollo actual y futuro de las industrias de los metales no ferrosos, como parte del análisis de las posibilidades y obstáculos con que se enfrentaban los Gobiernos para establecer sus políticas en este sector.

Anexo I

Lista de participantes

Brasil

Sr. Paulo Bastos Cezar, Supervisor, Oficina de Planificación, Secretaria de Estado de Planejamento e Controle, Rua Pinheiro Machado S/N, Anexo 6° Andar, 22210 Rio de Janeiro

Canadá

Ms. Bonnie Campbell, Professeur, Département de Science Politique, Université du Québec à Montréal, C.P. 8888, Montréal H3C 3P9, Québec

Chile

Sr. Alberto Casal, Asesor, Ministerio de Minería y ex-Vicepresidente de CODELCO, Teatinos 120, piso 9, Santiago

Sr. H. Jürgen Leibrandt, General Manager, Codelco Kupferhandel GmbH, Wielandstrasse 27, D-4000 Düsseldorf 1, República Federal de Alemania

Cuba

Sr. Luis Preval, Especialista Principal, Industria del Níquel, Ministerio Industria Básica, Salvador Allende 666, La Habana

Estados Unidos de América

Mr. Fernando González Vigil, Professor of Economics, University of Pittsburgh, Center for Latin American Studies, Pittsburgh, PA 15260

Mr. Stephen A. Zorn, Consultant, 211 East 43rd Street, New York, N.Y. 10017

Francia

M. Gérard D. de Bernis, Professeur, Université de Sciences Sociales, IREP/CRID, Boîte postale 47, 38040 Grenoble

Guyana

Mr. Byron Blake, Director, Economics and Industry Division, Caribbean Community Secretariat, P.O. Box 10827, Georgetown

Hungría

Mr. György Dobos, Kossuth Lajos u. 3, 1053 Budapest

Portugal

Sr. José Miguel Leal da Silva, General Manager, DPC Division, Quimigal EP, Avenida Infante Santo 2, Lisboa



Suecia

Mr. Magnus Ericsson, Raw Materials Group, P.O. Box 5195, S-10244 Stockholm

Zimbabwe

Mr. Philip Paul Jourdan, Research Associate, Institute of Mining Research,  
University of Zimbabwe, P.O. Box MP 167, Harare

Observadores

Sistema de las Naciones Unidas

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Sr. A. Bauer, Funcionario Superior de Asuntos Económicos, División de Productos Básicos, Palacio de las Naciones, 1211 Ginebra, Suiza.

Organizaciones intergubernamentales

Grupo Andino

Sr. Carlos Aguirre, Jefe del Departamento de Política Tecnológica, Junta del Acuerdo de Cartagena, Apartado 3237, Lima (Perú).

Comunidad Económica Europea

Sr. Leo Guisepe, Administrateur Principal, 200 rue de la Loi, 1040 Bruselas, Bélgica.

Organizaciones no gubernamentales

Instituto de Viena para el Desarrollo

Sra. Margit Scherb, Instituto de Viena para el Desarrollo, Kärntnerstrasse 25, A-1010 Viena (Austria).

Anexo II

Puntos que se sugiere incluir en los documentos nacionales

I. Bibliografía y estadísticas del país o institución

1. Estudios e informes en materia de metales no ferrosos
2. Principales publicaciones periódicas en esta materia
3. Estadísticas disponibles y períodos que abarcan

II. Análisis de hechos

A. Minas

1. Inversión: cuantía y procedencia; nivel de tecnología utilizada
2. Producción: cantidad producida y cantidad exportada
3. Evolución de los precios de exportación
4. Ubicación de la mina o minas
5. Cuando una empresa transnacional administra la mina:
  - tipo de contrato (empresa conjunta, de otro tipo)
  - participación en el capital social
  - producto principal de la empresa transnacional
  - productos secundarios de la empresa transnacional
  - diversificación
6. Cuando la mina pertenece a una empresa nacional:
  - organización de las exportaciones (directas, mediante intermediarios comerciales, mediante el mercado de Londres)
  - países a los que se exporta el mineral
  - usos finales de las exportaciones
  - cuando el mineral no se elabora en el país, razones por las que no se efectúa una mayor elaboración nacional
7. Reservas: inicialmente y en 1985
8. Efectos de las minas sobre la economía nacional:
  - empleo
  - tecnología transferida
  - capacitación de mano de obra y de personal técnico
  - desarrollo de industrias relacionadas con la mina
  - efectos sobre la balanza de pagos (comercial y de capitales)
9. Transporte de minerales: tipo y procedencia (nacional, extranjero) de los medios de transporte empleados hasta y desde el puerto
10. Apertura de nuevas minas (posible, prevista)
11. Legislación social con respecto a:
  - condiciones de trabajo
  - salud y la seguridad
  - niveles salariales

B. Elaboración industrial

1. Capital invertido: cuantía y procedencia (nacional, extranjero), inicialmente y con posterioridad
2. Endeudamiento (nacional, extranjero)
3. Nivel tecnológico
4. Precios del mineral:
  - para la exportación
  - para la elaboración

5. Rendimiento de la inversión
6. Utilización de los beneficios
7. Subvenciones oficiales
8. Balance más reciente y cuentas de pérdidas y ganancias
9. Efectos sobre la economía:
  - empleo
  - tecnología transferida
  - capacitación de mano de obra y de personal técnico
  - desarrollo de actividades en torno a las instalaciones
  - efectos sobre la balanza de pagos (comercial y de capitales)
10. Proyectos nuevos
11. Relaciones entre el Gobierno y las empresas transnacionales
12. Legislación social relativa a:
  - condiciones de trabajo
  - salud y la seguridad
  - niveles salariales

Anexo III

Lista de documentos

Preparados por la Secretaría de la ONUDI

- Desarrollo y reestructuración de las industrias de metales no ferrosos ID/WG.436/1
- Minería y transformación de minerales en los países en desarrollo: S. Zorn, Consultor de la ONUDI ID/WG.436/2
- El proceso de reestructuración de las industrias de los metales no ferrosos y las posibilidades de transformación ulterior de los metales no ferrosos en países en desarrollo: documento de debate ID/WG.436/3
- The Consultation Process and Methodological Aspects of Non-ferrous Metals (en inglés únicamente) ID/WG.436/4

Preparados por los participantes

- O Complexo do Alumínio no Brasil: Realidade e Perspectivas nos Quadros do Mercado Mundial: Paulo Bastos Cezar
- Bauxite Bargaining: Guinea versus the Multinationals of the Aluminium Industry: Bonnie K. Campbell
- Potencial de Chile en Minería del cobre: Alberto Casal
- Les Métaux Non-ferreux dans une Stratégie d'Industrialisation: Questions Préliminaires: Gérard de Bernis
- A Survey of Hungary's Non-ferrous Metal Industry: György Dobos
- Swedish Non-ferrous Metals Industry: Magnus Ericsson
- New Technologies, Industrial Restructuring and Changing Patterns of Metal Consumption: Fernando González-Vigil
- The Non-ferrous Metals Industry of Zimbabwe: Philip Paul Jourdan

